

Feminismos y pornografía

*La sexualidad es tan producto humano como lo son las dietas, los medios de transporte,
los sistemas de etiqueta, las formas de trabajo, las diversiones,
los procesos de producción y las formas de opresión.
Una vez que se comprenda el sexo en términos de análisis social e histórico
será posible una política sexual más realista*

Gayle Rubin

A principios de los años 80, la pornografía se convirtió en tema de debate y controversia incluso dentro del feminismo. Específicamente dentro de los feminismos estadounidenses, referencia obligada y modelo para abordar la relación entre feminismo y pornografía. En este contexto, la aproximación al porno se polariza en dos corrientes que comparten el diagnóstico (que el porno *mainstream* era sexista y desagradable), pero no la terapia. Algunas feministas sostenían que la pornografía debía desaparecer, ser censurada y legalmente penalizada, ya que representaba un caso extremo del poder patriarcal y de violencia contra las mujeres. Otras, las feministas anticensura, sostenían que una lectura crítica de la pornografía posibilitaría su reelaboración.

Natalie Purcell sostiene que esta discusión binaria nunca salió del debate anclado entre la libertad de expresión y la libertad de represión y que este debate tendía a idealizar la pornografía desde una posición de las «libertades liberales» más que cuestionarla en términos de sus contenidos (Purcell en Tetlow 2015, 250). Describiré brevemente las dos posiciones más públicas y mediáticas en las que se dio la polarización.

El feminismo abolicionista: «Women against pornography» (WAP)

La mayor distinción entre una relación sexual (normal) y una violación (anormal) es que lo normal sucede tan frecuentemente que nadie es capaz de ver algo incorrecto en ello

Catherine MacKinnon

WAP «Women Against pornography» («Mujeres contra la pornografía»)¹, creado en 1979, fue uno de los mayores grupos feministas en favor de la censura de la pornografía². Encabezado por la activista Andrea Dworkin y la abogada Catherine MacKinnon, afirmaban que la pornografía era violencia contra las mujeres y que se definía como «la subordinación sexual gráfica y explícita a través de imágenes y/o palabras» (Dworkin y MacKinnon en Russell 1993), entendiendo la subordinación como un ejercicio de los hombres.

Este grupo se identifica con el feminismo radical y con la corriente denominada cultural que consideraba a la mujer una antítesis del hombre. De carácter suave, con una sexualidad difusa y no jerarquizada, la mujer presentaba una tendencia maternal y dadora de vida, en oposición a la «naturaleza» masculina que se presentaba como agresiva. Para el feminismo antipornografía las representaciones explícitas del sexo eran violaciones en sí mismas, el porno era una grabación de la realidad y significaba una violación real a los cuerpos de las mujeres, «la pornografía es la esencia de un orden social sexista; es su acto social por excelencia»

¹Existieron muchos otros grupos articulados en torno a una posición similar, pero este resulta representativo porque logró intervenir el código legal. Otro grupo influyente que permitió el debate entre feministas antipornografía fue el WAVPM (“Women Against Violence in Pornography and Media”, “Mujeres contra la violencia en la pornografía y en los medios”), formado en San Francisco en 1976 por Diane E. H. Russell, Laura Lederer, Lynn Campbell, Kathleen Barry y Susan Griffin, entre otras. Este grupo organizó en 1978 la primera conferencia nacional de feministas antipornografía y fue un activo opositor al colectivo *Samois*, al que nos referiremos más adelante. Parte de las acciones de WAVPM pueden verse en el documental *Not a Love Story, a film about pornography* (Klein 1981) disponible en Youtube.

²Se cuenta que que el origen de WAP fue causado por una confusión de Andrea Dworkin quien interpretó la película *Snuff* (1976) como un documental. Dworkin organizó vigilias nocturnas frente a los cines que proyectaban la película y acciones de WAP llamadas “Recuperemos la noche”, unos recorridos nocturnos en Nueva York por lugares de comercio sexual (Ciclitira 2004, 282). Actualmente en Barcelona durante el mes de marzo se organiza la manifestación nocturna “La nit es nostra”, con una estrategia similar aunque un objetivo bastante diferente.

(MacKinnon 1996, 58). MacKinnon sostuvo que los hombres reproducían lo que veían en las películas, construyendo una realidad social de lo que es una mujer (MacKinnon 1996, 45–58). Estos discursos van reproduciendo la imposibilidad de las mujeres de apropiarse de un lenguaje (el pornográfico), victimizándolas bajo una visión heteropatriarcal de la pornografía *mainstream*.

El abolicionismo va más allá de la prohibición de la pornografía, tocando también a la prostitución, cuyo estatuto entonces era la ilegalidad en la mayoría de Estados Unidos. Muchas feministas consideraban que la pornografía era prostitución frente a una cámara, por lo que debía ser ilegal. En los 90, Catherine MacKinnon publica un artículo en la revista *Ms.* (Williams 2004, 12) donde afirma que las violaciones de hombres serbios a mujeres musulmanas y croatas en Bosnia eran causa de la pornografía. Como algunas de las violaciones fueron grabadas en video, MacKinnon responsabiliza de la situación a la saturación pornográfica presente en Yugoslavia y no a los propios violadores³.

A pesar de la contundencia prohibicionista de MacKinnon y Dworkin, feministas abolicionistas como Diane E. H. Russell tuvieron posiciones críticas hacia el prohibicionismo. Planteaban que había distintos modos de combatir al porno sin tener que censurarlo e ilegalizarlo, proponiendo así acciones más vinculadas a la desobediencia civil que al código legal (Russell 1993, 14). Para Russell, el tema se centraba en la representación como reproductora y creadora de realidad, pudiendo aplicarse esta idea al sexismo de la pornografía, al racismo de una película que representa vejatoriamente a los negros, o a una película antisemita (Russell 1993, 11). En este sentido, las feministas antipornografía no se oponen a la representación sexual misma, sino al sexismo que contiene.

³Este artículo descrito por Linda Williams, da origen a lo que hoy conocemos como "Porn Studies": "la discusión sobre violaciones en Bosnia fue la gota que colmó el vaso. Esta no era una discusión teórica sobre la maldad del porno, era una discusión que fomentaba las acciones en contra de la pornografía como si esto fuese lo mismo que actuar en contra de las violaciones. Me pareció algo completamente perjudicial para el feminismo. [...] Como investigadora feminista preocupada por la imagen audiovisual pornográfica, me di cuenta que tenía una obligación que era mayor que escribir sobre el tema, o participar en polémicas sobre pornografía. Como una de las pocas investigadoras en Estados Unidos sobre este asunto, tuve que hacer lo que otras investigadoras habían hecho: integrar mis conocimientos con mi enseñanza. [...] El objetivo era promover un enfoque crítico, sustancial y textualmente consciente acerca del género audiovisual más popular en la tierra" (Williams 2004, 12).

Finalmente, el trabajo antipornografía de Dworkin y MacKinnon logró repercutir en el sistema legal estadounidense. Presentaron una ley que homologaba pornografía con discriminación sexual y con una violación a los derechos civiles de las mujeres, permitiendo a estas demandar a productores y distribuidores de material pornográfico (hecho del que tomó parte Linda Lovelace⁴). Así las propuestas de Dworkin y MacKinnon se alían con el gobierno de Ronald Reagan en los 80 y las fuerzas conservadoras de los gobiernos locales, y participan en la iniciativa gubernamental *Comisión Messe* (Williams 1989; Osborne 1993, 263–73) que buscaba la consideración administrativa de las demandas y necesidades de las mujeres. Esto coincide con un momento en el que la moral liberal de la época apela, a través de la pornografía, a la libertad de expresión, discurso al que el feminismo antipornografía se resiste⁵. La crítica al discurso del *free speech* (libertad de expresión), tiene bastante sentido en un contexto neoliberal como el estadounidense. La industria y los defensores de la pornografía imponían una moral que privilegiaba la libertad y eran las feministas las que denunciaban el derecho y acceso desigual a esa libertad. En ese sentido su posición era pertinente y hasta hoy vigente.

El feminismo pro-sexo: «Feminists Against Censorship Taskforce» (FACT)

El FACT «Feminists Against Censorship Taskforce» («Comando feminista contra la censura»), surgió en los 80 vinculado a la corriente llamada anticensura o pro-sexo, y produjo diversas acciones y publicaciones. Este grupo fue liderado por las académicas y activistas Anne Snitow,

⁴Linda Lovelace, unos años después de *Garganta profunda*, decidió sumarse a las corrientes del feminismo radical que se oponían al porno. En su autobiografía sostuvo que había sido una esclava sexual de su marido y *manager* y que, a pesar de haber sonreído en *Deep Throat*, su sonrisa no era sino una máscara de terror y dolor (Williams 1989, 112). A partir de las declaraciones de Lovelace, las feministas abolicionistas establecieron una alianza estratégica con su testimonio utilizándolo como prueba de los daños producidos a las mujeres por la pornografía. Su testimonio fue considerado una prueba de que generalmente, aunque se representaran situaciones en las que las mujeres no eran explícitamente violentadas, la industria igualmente ejercía violencia como una práctica constante sin que quedase necesariamente registrado en la película.

⁵“...el liberalismo nunca ha entendido que la libre expresión de los hombres silencia la libre expresión de las mujeres. (...) La libertad de expresión entiende que el derecho a expresarse libremente es, en abstracto un sistema, pero no entiende que el sexismo -y el racismo-, concretamente, también lo son” (MacKinnon 1996, 60).

Ellen Willis, Lisa Duggan, Nan Hunter y Carole Vance⁶.

El término pro-sexo aparece por primera vez en 1981 en el título del artículo de Ellen Willis *Lust Horizons: Is the Women's Movement Pro-Sex?*, donde se recogen una serie de debates en torno al sexo y la sexualidad, además de la crítica a las posiciones antipornografía (Willis 2012, 3–14). A partir de este artículo se retoma el término para enunciar un feminismo que busca la reapropiación del sexo y su representación por parte de las mujeres.

Una de las primeras acciones del grupo fue el simposio de 1982 organizado en la Universidad de Columbia «Hacia una política de la sexualidad», cuyas ponencias fueron editadas por Carole Vance en 1984 en el libro *Placer y peligro*⁷ donde se abrió un debate discrepante con el abolicionismo. Para Vance hablar solo de opresión ignoraba la experiencia y el agenciamiento sexual de las mujeres, incrementando el terror y desespero en el que éstas vivían⁸. Autoras como la ya mencionada Carole Vance, Alice Echols, Gayle Rubin, Joan Nestle, Kate Millet y otras que participaron en la publicación original de *Placer y peligro*, expresaban su oposición a la censura y la necesidad de establecer desde el feminismo, un análisis de la sexualidad que permitiera desculpabilizar el placer en cualquiera de sus formas para reflexionar sobre las causas y usos sociales de la pornografía. Se negaban a que el feminismo se convirtiera en una nueva normativa moral, controlando las diversas sexualidades de las mujeres, sus deseos, e incluso sus ganas de consumir pornografía. Veían en la pornografía una herramienta para la emancipación del contexto doméstico y de la representación clásica donde las mujeres eran sujetas a la maternidad obligatoria y al servicio de los cuidados.

En *Placer y peligro* Vance plantea que la sexualidad de las mujeres ha sido históricamente sustituida y reducida al peligro inminente que significa el sometimiento a la sexualidad masculina, y llama a recuperar ese miedo a partir de su análisis, vivencia y socialización. Sugiere

⁶Muchas de las referencias que se relatan en este apartado son expuestas de primera fuente por la feminista española Raquel Osborne (1993), quien realizó un Máster en el contexto estadounidense de la época.

⁷Publicado parcialmente en castellano en 1989.

⁸Carole Vance se refiere a que la sexualidad no es solo la opresión de la violencia, brutalidad y coerción masculina, sino también lo que respecta a la represión del deseo femenino.

que «si el sexo es un producto cultural, todas las representaciones, descripciones e imágenes de esa sexualidad también lo serán» (Vance 1989, 25), llamando al desarrollo de nuevas representaciones contraculturales y disruptivas. Para ella una concepción contextualizada de la sexualidad presentaría «una intersección de lo político, lo social, lo económico, lo histórico, lo personal y lo vivencial que enlaza comportamiento y pensamiento, fantasía y acción» (Vance 1989, 34).

Por su parte el análisis de Gayle Rubin recoge la histórica represión no solo de las mujeres sino también de homosexuales y niñxs. Puesto que la sexualidad es un producto humano y social como cualquier otro (Rubin 1989, 133), Rubin sostiene que la sexualidad no será penetrable por el análisis político mientras se la conciba de forma esencialista y biológica, revirtiendo en la imposición de la ley (a través incluso de la prisión) hasta la normatividad de las conductas familiares⁹.

Rubin plantea una jerarquía sexual donde el punto más alto lo ocupan las prácticas heterosexuales, monógamas y reproductoras de la familia, pasando por diversas combinaciones en escala descendente (heterosexuales no monógamos, parejas estables gays y lésbicas, homosexuales promiscuos) hasta llegar a las prácticas correspondientes a las «castas sexuales» más despreciadas, como son transexuales, travestis, sadomasoquistas, prostitutas/os y obreros/as de la industria del sexo. Estos espacios se organizan del reconocimiento a la patologización punitiva y como consecuencia social establecen lo considerado «sexo bueno» y «sexo malo». Rubin relaciona esta estratificación sexual con otras jerarquizaciones de tipo racial, étnico, económico, social.

Por otra parte, las leyes que regulan las prácticas sexuales y la representación explícita de las

⁹En el reino de España entre 1970 y 1995 existió la denominada “Ley sobre Peligrosidad y Rehabilitación Social” que buscaba controlar a quienes practicaban la mendicidad, la homosexualidad, el vandalismo, el tráfico y consumo de drogas, la venta de pornografía, la prostitución y el proxenetismo, así como a los inmigrantes ilegales. Las penas variaban entre cárcel, multas o internamiento en centros psiquiátricos de rehabilitación. En la práctica esta ley fue utilizada para la represión sistemática de la homosexualidad en la última etapa de dictadura franquista y será abordada más adelante.

actividades eróticas (o cualquier trabajo relacionado con el sexo), construyen un tabú en la intersección entre sexo y dinero (a excepción de que este cruce se dé al interior del matrimonio). Rubin sostiene que la criminalización de la industria del sexo solo precariza y vulnerabiliza a las trabajadoras, facilitando la producción de películas de bajo presupuesto. Así mismo, estas representaciones confirman el acuerdo con un imaginario establecido dentro de lo legal, que corrobora la heterosexualidad obligatoria conjugando ideología y rentabilización económica. [...]

Perspectivas y prácticas feministas pro-sexo

Todas las caperucitas se vuelven lobos en la práctica pospornográfica
María Llopis

Lo que conocemos como movimiento feminista pro-sexo, fue articulado por las feministas anti-censura y los colectivoslésbicos¹⁰ de S/M¹¹. Entre las demandas centrales del feminismo pro-sexo encontramos la pornografía, el trabajo sexual, las prácticas BDSM y las identidades de género no clasificables. Se trata de prácticas que trabajan el tema de la visibilidad desde identidades o posicionamientos disidentes respecto a los modelos promovidos por la pornografía *mainstream*, y principalmente, desde la emancipación de los roles hegemónicos impuestos a las mujeres.

¹⁰Para Rubin el feminismo pro-sexo "ha sido principalmente obra de lesbianas, cuya sexualidad no se ajusta a los convencionalismos de pureza del movimiento (principalmente lesbianas sadomasoquistas y lesbianas *butch/femme dykes*), de heterosexuales que no se avergüenzan de serlo y de mujeres partidarias del feminismo radical clásico" (Rubin 1989, 174–75).

¹¹Se utilizará S/M (sodomasoquismo) indistintamente respecto a BDSM. Gilles Deleuze se refiere a la imposibilidad teórica del concepto al plantear el S/M como un "monstruo semiótico" puesto que para el sádico el que un masoquista que disfrutara con el dolor infligido resultaría repugnante. Desde la perspectiva deleuziana el S/M sería un imposible, a pesar de lo cual se sigue utilizando el término para hablar de prácticas no necesariamente patológicas (Deleuze en Martínez Pulet 2005, 216–17).

Prácticas sadomasoquistas lésbicas

El sexo sadomasoquista tiene por lo general un nivel de violencia mucho más bajo que el de cualquier partido de fútbol americano y entraña daños físicos considerablemente menores que la mayoría de los deportes
Gayle Rubin

Ya sea por vinculación académica, legal y mediática, las binarias discusiones feministas en torno a la pornografía representan la visión más institucional de la escena. En el fuera de campo quedan grupos que por no contar con una presencia pública tan explícita fueron quedando relegados a la marginalidad histórica, como las lesbianas feministas vinculadas a las prácticas BDSM. Sus discursos funcionaron como focos de generación identitaria, ejes en la construcción de comunidades y círculos de cohesión política. A pesar de ello, una lectura patologizante se extenderá sobre las prácticas sadomasoquistas lésbicas.

Para Foucault el S/M es una «desexualización del placer», que consiste en inventar «nuevas posibilidades de placer haciendo uso de ciertas partes inusitadas del cuerpo, erotizándolo. Se trata de una suerte de creación, de proyecto creativo [...donde] podemos producir placer a partir de objetos muy extraños, haciendo uso de partes inusitadas de nuestro cuerpo, en circunstancias nada habituales» (Foucault y Granada 2007, 49)¹².

El BDSM plantea juegos de rol basados en la iniquidad del poder a través de un rol dominante y otro sumiso. Más que cuestiones relativas al dolor literal, estas prácticas tienen que ver con la performance de unas relaciones desiguales, más bien relacionados con posiciones que con géneros específicos. A partir de unas relaciones eróticas intercambiables entre ama-sumisa, el S/M difiere del poder social cuestionando la rigidez de las relaciones de poder institucionales.

¹²Esta cita se encuentra en el pequeño libro-entrevista *Maravilloso, Sexo y Poder* editado en Barcelona el año 2007 por la editorial Anagal, en cuyo comité participaba uno de los integrantes del colectivo postporno Quimera Rosa. No es casual que este texto circulase por Barcelona a partir del año 2007 y que inspirase mucho discursivamente a la escena postporno de la ciudad.

En «la esfera heterosexual, las relaciones estratégicas preceden al sexo; se justifican para llegar al sexo. En el sadomasoquismo, por el contrario, las relaciones estratégicas son parte integrante del sexo, un convenio de placer en el marco de una situación específica» (Foucault y Granada 2007, 73). Así las prácticas BDSM devienen acción política, desestabilizan las estructuras de poder y visibilizan otras formas de deseo de las mujeres, más particularmente de las lesbianas. No es el BDSM en sí mismo el contenedor de un potencial político, sino más bien el lésbico, como práctica «minoritaria dentro de las minorías», que genera espacios de reivindicación política. Ante el fenómeno reciente de las *50 Sombras de Grey*, queda en evidencia el hecho de que no es la práctica S/M en sí misma la transgresora, sino el cómo se hace, dónde, cuándo y bajo qué circunstancias.

Samois surge entre 1978 y 1983 como un colectivo de lesbianas sadomasoquistas de San Francisco, contando con integrantes como Gayle Rubin y Pat Califia. Las *Samois* consideraban que las prácticas S/M eran compatibles con el feminismo y por eso el colectivo fue frontalmente atacado por WAVPM («*Woman Against Violence in Pornography and Media*»), quienes entendían el S/M como «verdad» y tendencia última de la representación pornográfica que llevaba a la violación.

El posicionamiento de grupos como *Samois* dotó al feminismo pro-sexo de teoría y práctica, con una dimensión contestataria, pero a la vez personal y emotiva. Textos como «Un lado oculto de la sexualidad lésbica» de Pat Califia (2008) sirven de explicación viva de las prácticas utilizadas a la vez que de manifiesto ideológico y reclamo social exigiendo el respeto por la vida sexual de cada individuo. Así la lucha por la visibilidad de deseos y prácticas, además de representar una lucha política, también era un acto de supervivencia cotidiana.

Putas que hacen porno

*La respuesta al porno malo no es la prohibición del porno,
sino hacer mejores películas porno
Annie Sprinkle*

En el contexto de los años 80 en Estados Unidos y de una industria pornográfica que produce dinero como churros, Annie Sprinkle comienza su proyecto radical de reelaboración del porno bajo el principio de que «la respuesta al porno malo no es la prohibición del porno, sino hacer mejores películas porno» (Sprinkle y Cody 2001, 63).

Annie nace en 1954 en Filadelfia, Estados Unidos, con el nombre de Ellen F. Steinberg. Hija de activistas, a los diecisiete años se independiza de su familia. A los dieciocho comienza a trabajar vendiendo palomitas de maíz en un cine de Arizona, donde la primera película proyectada al comenzar a trabajar allí fue *Garganta Profunda*¹³. De esta forma tan aleatoria como programática comienza su relación con la pornografía. Tras tres semanas de trabajo en el cine, este es repentinamente clausurado y denunciado por el estado de Arizona por obscenidad. Durante el juicio Sprinkle debe hacer de testigo. Conoce a Gerard Damiano y consigue un trabajo de masajista que se transforma en prostitución al quinto día. Damiano le propone ser su dominatrix y viajar a Nueva York con él. Aquí nace Annie Sprinkle, más que su alter ego, una identidad en la que Ellen F. Steinberg se «recrea».

Con Damiano inicia su carrera. En un año rueda unas cincuenta películas en 35mm y más de veinte en ocho milímetros. La exuberante industria le permite adquirir mucha experiencia en poco tiempo y estudiar empíricamente el funcionamiento del mercado del sexo y la cultura sexual. Y se retira. Más bien decide realizar sus propias producciones, preocupada por el desplazamiento del orgasmo femenino en la representación convencional de las mujeres en la

¹³Todos estos detalles son narrados por la propia Annie Sprinkle en el libro autobiográfico *Post Porn Modernist*. Con fotos, diagramas y textos cortos, siguiendo la lógica gráfica de un fanzine, se vale de la economía visual del porno para escenificar el discurso que es su vida. Sus relatos en primera persona exponen de manera simple y directa un compendio de experiencias pornográficas y sexuales, además de la secuencialidad de su vida y la progresión de su trabajo y activismo. Este libro fue editado originalmente el año 1998 (Sprinkle 2005).

pornografía. Sprinkle decide hacer «un film interactivo» donde, sin guión, cada personaje hiciese lo que le diera la gana. *Deep Inside Annie Sprinkle (1981)* fue rodada en cinco días y coincidió con las discusiones más acaloradas del feminismo en torno a la pornografía.

Entre otras cosas, en *Deep Inside Annie Sprinkle*, se nos muestra un orgasmo autogestionado de cinco minutos, con la ayuda de un vibrador eléctrico, una suerte de electrodoméstico portátil que a modo de *gadget* cibernético suple las labores de cualquier interlocutor humanoide. Tras el orgasmo sideral visita una sala de cine en la que se proyecta una película protagonizada por ella misma. Allí no solo interpela sino que se folla a la audiencia. Sprinkle habla al espectador, se refiere a él como si compartiera el mismo espacio, hasta convertirlo en parte de la ficción representacional. Hasta los voyeurs que ven la película podrían potencialmente ser presa de la actriz. Annie sujeto activo de la mirada, Annie dueña del cuerpo, Annie dueña de todos los cuerpos incluso de los que son solo ojos. Annie dando servicio a los otros. Annie trabajando.

Los sistemas legislativos, tal como las feministas antipornografía, han tendido a situar en la misma esfera pornografía y prostitución, planteando que en ambos casos una industria explota el cuerpo de las mujeres. También el feminismo pro-sexo ha entendido la prostitución como parte central de la industria del sexo, principalmente como forma de desestigmatizar esta actividad ante los posicionamientos abolicionistas¹⁴. Annie Sprinkle describirá sus experiencias laborales dentro de la industria desde una perspectiva alegre, distanciada del dramatismo y la victimización. Al introducir la voz en primera persona para hablar desde la experiencia, evidencia cómo el habitual discurso abolicionista, fundado en la tercera persona, no hace más que hablar

¹⁴Respecto a la prostitución, desde el reino de España, la feminista abolicionista y colonialista Beatriz Gimeno dedica un amplio estudio en el que sostiene que a pesar de las posiciones en conflicto, la prostitución en sí perpetúa un sistema en el que las mujeres resultan subordinadas a los hombres a través de una serie de tecnologías del género (Gimeno 2012, 24–26). Sin embargo también hay feministas y prostitutas que repensan la práctica desde otras perspectivas. Dentro del postporno de Barcelona han surgido proyectos como “Perras horizontales”, una plataforma desarrollada en el año 2009 por Diana J. Torres que ofrecía servicios sexuales no convencionales para lesbianas o cualquier persona interesada en la experiencia. Pueden consultarse las intenciones y servicios del proyecto en el siguiente enlace: <http://pornoterrorismo.com/perrxs-horizontales> (consultado en mayo 2015).

por la experiencia ajena.

Otro discurso pro-sexo en primera persona sobre prostitución será el de Virginie Despentes en *Teoría King Kong*¹⁵, donde sostiene que la prostitución es el único proletariado cuya condición conmueve de sobremanera a la burguesía. La autora se cuestiona por qué las clases media y alta no problematizan la mala calidad de vida que tiene una obrera de fábrica trabajando más de 40 horas a la semana a cambio de un sueldo mínimo, y en su lugar consideran un ataque a la dignidad el trabajo de la prostituta, siendo que esta última gana el mismo dinero que la obrera pero trabajando apenas un par de horas (Despentes 2007, 56).

Para Despentes la prostitución no es natural, sino que requiere de ciertas tecnologías para darse con éxito, como la depilación, el cuidado capilar, la manicura, el maquillaje, la ropa, la lencería y los complementos. La prostitución es un trabajo bien pagado, para una mujer poco cualificada, que otorga una sensación de poder difícil de superar con otro tipo de actividades donde no se vende lo íntimo ni se muestra lo privado. La autora denuncia los «contratos» implícitos en las relaciones matrimoniales, y plantea que en estas circunstancias también se realiza trabajo sexual, solo que a cambio de especias y dependencia económica y a expensas de la propia autonomía (Despentes 2007, 56–58). Para Despentes la prostituta trabaja fuera de la domesticidad, de la maternidad y de la célula familiar, para romper el contrato implícito de la feminidad que afirma que ninguna mujer debe sacar beneficios de su sexualidad fuera del matrimonio.

Muchas mujeres se han podido apropiar del lugar público (la calle) y de los medios de representación (la escritura, la producción de películas) hackeando la imagen de la puta

¹⁵Además de prostituta, Virginie Despentes ha escrito numerosas novelas y ha codirigido junto a Coralie Trinh Thi la polémica película *Fóllame* (2000), cuyo argumento recoge las experiencias de una prostituta y una actriz porno que, llenas de odio, deciden vengarse de un violador a través de la mantención de relaciones sexuales con hombres que luego asesinan. La película, al borde de la pornografía aunque demasiado “violenta” para ser catalogada como tal, fue prohibida en varios países.

establecida por la moral y los medios de comunicación de masas¹⁶. Para Desportes, la figura convencional de la puta corresponde a una voluntad política donde «prohibir el ejercicio de la prostitución en un marco legal adecuado, es prohibir a la clase femenina enriquecerse y sacar ventaja de su propia estigmatización» (Desportes 2007, 70).

De alguna forma la prostitución y la pornografía escenifican la tensión entre sexo y dinero, como si lo vejatorio de estas actividades radicara exclusivamente en su remuneración. Tal como plantea Silvia Federici, el salario, aunque reducido, da la sensación de un trato justo ya que al menos permite ser reconocido como trabajador. El trabajo doméstico en cambio, ha sido históricamente considerado un atributo natural de las mujeres y así, desde su naturalización, no se ha remunerado y el amor parece ser una moneda de cambio que justifica la actividad doméstica (Federici 2013, 36–38). El sexo frecuentemente también entra dentro de estas prácticas vinculadas al amor y al espacio privado de lo doméstico que no han de ser remuneradas y que las mujeres ejercen como parte del pacto tácito que su socialización hembra y heterosexual implica.

¹⁶Habría que completar que el lugar desde donde hablan mujeres como Sprinkle o Desportes, es también el legítimo lugar de la mujer blanca occidental de clase media. Tanto las discusiones sobre prostitución, como las que se vinculan a la pornografía se establecen generalmente desde este lugar y sus incuestionables privilegios como espacio casi exclusivo y único posible para la enunciación emancipada.